

2. SEGUNDO COMPONENTE: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN.

1	Realizar cumplimiento a Ley 1712 de 2014; garantizando a la comunidad su derecho de acceso a la información pública, los procedimientos para el ejercicio y garantía del derecho y las excepciones a la publicidad de la información.	Publicación de Accesos en la Página Web a: Información contractual, Sistema Único de Información y Trámites-SUIT, Proyectos de Inversión, Normatividad, Información Institucional y Presupuestos.	Apoyo, Gobierno Digital - Apoyos, Secretarías de Despacho.										Para la próxima vigencia hará la actualización del inventario de tramites en el SUIT y la publicación de los proyectos de inversión.	
2	Actualizar permanentemente a la administración municipal en cuanto a nuevas herramientas de los medios digitales direccionadas por el nivel Nacional con el fin de facilitar la productividad de la gestión pública.	Componente: Plan de Trabajo PETI.	Apoyo, Gobierno Digital.										Se realiza seguimiento permanente a la ejecución y control del Plan Estratégico de Tecnologías de la Información, y se brindará apoyo a las nuevas iniciativas derivadas.	
3	Conservar, actualizar e informar los horarios de atención al público al momento que sufran modificaciones. Además, publicar el cronograma institucional en la página web.	* Publicación de Horarios de atención al público en página web. * Cronograma institucional publicado en la página web.	Apoyos, Secretarías de Despacho - Apoyo, Comunicaciones - Apoyo, MIPG - Apoyo, Gobierno Digital.										La administración municipal - Alcaldía Valle del Guamuez, realiza cumplidamente el seguimiento y control en materia de horarios al público en general y sobre el cronograma institucional que se divulga en la página web para la comunidad en general. ENLACE: https://www.valledelguamuez-putumayo.gov.co/Ciudadanos/PortaldeNinos/Entera te/Paginas/default.aspx	

3. TERCER COMPONENTE: RENDICIÓN DE CUENTAS – PROMOCIÓN DE LA PARTICIPACIÓN Y CONTROL SOCIAL

1	Realizar jornada para preparación de los informes de Rendición de cuentas y presentación del informe del sector en cumplimiento al Artículo 78 de la Ley 1474 de 2011, Estatuto Anticorrupción y al Documento CONPES 3654 de 2010.	Rendición de Cuentas de acuerdo con la normatividad vigente.	Alcalde Municipal Valle del Guamuez Y Alta Direccion																La rendición de cuentas de la vigencia 2023 y cuatrienio 2020-2023 se re realizará en el ultimo trimestre de 2023.	
2	Establecer un Cronograma y Desarrollar plan de trabajo para el fortalecimiento de los Consejos de Gobierno generando estrategias que conlleven a una mayor participación institucional.	Consejos de Gobierno fortalecidos	Alcalde Municipal Valle del Guamuez y Alta Direccion (Asesor de Despacho)																Se vienen realizando los diferentes consejos para el funcionamiento de los diferentes entes del municipio, en busca de un mayor beneficio para la comunidad. Las reuniones ordinarias se programan trimestralmente.	
3	Revisar la página Web de la Alcaldía Municipal de Valle del Guamuez para que sean de fácil acceso a la ciudadanía, las cuales deberán contener la siguiente información actualizada: Derechos y Deberes de los usuarios, descripción de los procedimientos, trámites y servicios, tiempo de entrega de cada trámite o servicio, horarios y puntos de atención, dependencia, nombre y cargo del servidor a quien debe dirigirse en caso de una queja o reclamo, Los informes de Gestión y de Rendición de cuentas, Espacios de participación ciudadana para un mejor control social.	Pagina WEB de la Alcaldía Municipal del Valle del Guamuez actualizada con todos sus componentes, de fácil acceso y entendimiento para la comunidad.	Alcalde Municipal Valle del Guamuez y Alta Dirección Y Oficina encargada de la estrategia Gobierno en Línea.																Permanentemente la página web del Municipio de Valle del Guamuez se actualizan y verifican los componentes conforme a deberes y derechos de las personas. Además los ciudadanos accederán con facilidad a información sobre procesos y convocatorias de participación ciudadana. La página Web se actualiza en el orden de los diferentes actos administrativos nacionales tengan lugar.	

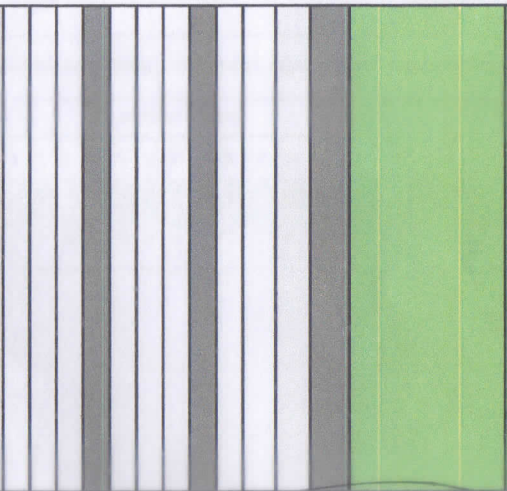
4. CUARTO COMPONENTE: MECANISMOS PARA MEJORAR LA CULTURA DE ATENCIÓN A LA CIUDADANÍA

1	<p>Capacitar a todos los Servidores Públicos de la Alcaldía Municipal de Valle del Guamuez en torno al CUMPLIMIENTO de lineamiento de gestión documental de tal forma que se garantice la trazabilidad de la gestión realizada de todos los documentos, oficios, memorandos, derechos de petición que ingresen y salgan de la SDG, para ello será indispensable que los CDI implementen el procedimiento.</p>	<p>Lineamientos de Gestión documental aplicados en la Alcaldía Municipal de Valle del Guamuez Putumayo por todos los servidores públicos.</p>	<p>Secretaria de Gobierno - Archivo - Referente Documental Servidores públicos de la Alcaldía Municipal Valle del Guamuez</p>														<p>Durante el primer cuatrimestre de 2023, se han desarrollado capacitaciones sobre gestión documental a los dietintos funcionarios y contratistas entrantes a la administración por parte del funcionario de Apoyo al MIPG.</p>	
2	<p>Implementar mecanismos de información efectiva sobre los diferentes trámites y servicios que brinda la Alcaldía Municipal de Valle del Guamuez, por ejemplo: Televisión, Radio, Afiches, Banner informativos.</p>	<p>Información de trámites en puntos de Atención a la Ciudadanía de la Alcaldía Municipal de Valle del Guamuez Putumayo.</p>	<p>Oficina de Atención al Usuario - Secretaria de Gobierno.</p>														<p>Se continua verificando y se cuenta con medios de informacion tanto en página web municipal como en redes sociales (Facebook), además, el canal de television local, y medios radiales sobre los diferentes tramites que ofrece la entidad.</p>	
3	<p>Reporte semestral – Control Preventivo, que contiene la gestión de respuestas con el propósito de mejorar la cultura de respuesta oportuna y de fondo a la ciudadanía. Dependencia de SIAU, Valle del Guamuez oficiará a Alta Dirección informando sobre la gestión realizada en relación al número de respuesta de fondo v/s requerimientos ingresados.</p>	<p>Informe de Seguimiento SIAU – Control Preventivo, Informe sobre la gestión realizada en el número de respuesta de fondo v/s requerimientos ingresados tanto de manera virtual como física.</p>	<p>Oficina de Atención al Usuario y Control Interno.</p>														<p>Continua esta Actividad en proceso de implementacion y mejora. Se publica en la pagina web de la entidad el respectivo informe.</p>	

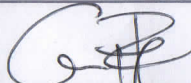
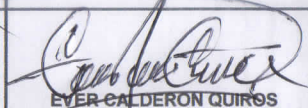
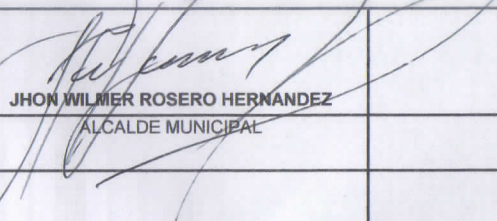
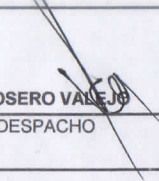
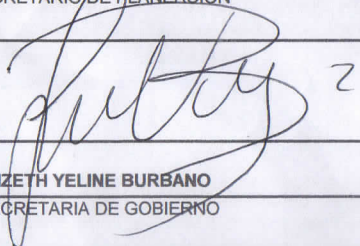
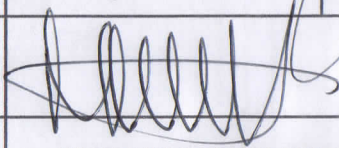
4	Realizar actividades y talleres de sensibilización con los servidores públicos de la Alcaldía Municipal de Valle del Guamuez, en el desarrollo de competencias y habilidades para el buen servicio a la ciudadanía, desde el punto de vista de los principios de liderazgo y transparencia.	Servidores públicos sensibilizados en desarrollo de competencias y habilidades para el servicio a la ciudadanía.	Secretaria de Gobierno, Dependencia de Talento Humano, Oficina de Servicio de Información y Atención al Usuario, Oficina encargada de la estrategia Gobierno en Línea.																Se continua orientando a todo el personal entrante a la administracion municipal en correcta atención al ciudadano. Al corte se han presentado dos capacitaciones: 1) Manejo de grupos de trabajo y ambiente laboral. 2) Tratamiento de PQRSD.	
5	Realizar jornadas de difusión por los diferentes canales dispuestos en la Alcaldía Municipal de Valle del Guamuez, para hacer campañas contra la corrupción, invitando al ciudadano a denunciar si conoce hechos de corrupción y/o mal manejo de los recursos públicos.	Campañas publicitarias de Cultura Ciudadana en contra de la corrupción.	Secretaria de Gobierno, Oficina de Servicio de Información y Atención al Usuario, Oficina encargada de la estrategia Gobierno en Línea, Despacho Jurídico, Control Interno.																Hasta el momento no se han desarrollado campañas que orienten al ciudadano a denunciar hechos de corrupción, sin embargo, especialmente para ello se creó el Canal y ruta de denuncias en la entidad: controlinterno@valledelguamuez-putumayo.gov.co, para cualquier conducta asociada con corrupción. Se cuenta además con el respectivo buzón PQRSD, tanto físico como en página web, donde se tramitan todos los asuntos que competen a la política anticorrupción de la administración municipal.	
6	Jornada de inducción y capacitación a todos los servidores públicos con respecto al uso de los diferentes aplicativos que utiliza la Alcaldía Municipal de Valle del Guamuez para su gestión administrativa, tales como: Compuconta - sireci - sia- chip, entre otros.	Servidores Públicos capacitados en manejo de los diferentes aplicativos que maneja la entidad.	Alcalde Municipal - Alta Direccion																Se continua verificando que cada funcionario saliente realice junto con el jefe de talento humano, la respectiva induccion al entrante para evitar contratiempos y alteraciones en el uso de los diferentes aplicativos que maneja la entidad, lo cual queda plasmado como evidencia en las respectivas actas de empalme. Reposan en la hoja de vida de cada funcionario de nómina. Se debe formalizar el proceso de induccion y reinduccion de la política de Talento Humano.	

5. QUINTO COMPONENTE: ESTRATEGIA ANTITRÁMITES

1	<p>Analizar, ajustar y/o actualizar el inventario de trámites y servicios de todos los procesos de la Alcaldía Municipal de Valle del Guamuez, frente a responsables, requisitos, documentos, tiempos, costos, entre otros.</p>	<p>Inventario de Trámites y Servicios de la Alcaldía Municipal de Valle del Guamuez actualizado.</p>	<p>Secretarías Planeación, Gobierno, Oficina encargada de la estrategia Gobierno en Línea y Oficina de Prensa.</p>																		<p>A abril de 2023, la Alcaldía Valle del Guamuez cuenta con 17 trámites registrados y actualizados en el SUIIT de los cuales 3 se han racionalizado y la ciudadanía pueda realizarlos totalmente en línea, se espera que para el último cuatrimestre del año en curso, se incremente el número de trámites a través de esta plataforma para que la población valleguamuense pueda tener mayor acceso y realizarlos de manera no presencial.</p>	
2	<p>Identificar los trámites y procedimientos administrativos susceptibles de cambio; realizando análisis jurídico a cada uno de ellos, y ajustándolos de manera que los usuarios se beneficien. Dando cumplimiento al Decreto 1510 del 2013 y Decreto 019 del 2012 y Decreto reglamentario 1082 de 2015.</p>	<p>Trámites y Procedimientos Ajustados</p>	<p>Secretarías Planeación – Gobierno, Oficina encargada de la estrategia Gobierno en Línea y Oficina de Prensa.</p>																		<p>Se tienen identificados 17 trámites de los cuales 5 fueron actualizados en el Sistema Único de Información de Trámites - SUIIT, continuando con la mejora en la atención a la ciudadanía por medios electrónicos.</p>	
3	<p>Verificar que el contenido en la página de la Alcaldía Municipal de Valle del Guamuez cuente con la presentación y la información de cada trámite, para que cumpla con los lineamientos establecidos.</p>	<p>Página Web de la Alcaldía Municipal de Valle del Guamuez < Putumayo Dinámica y Actualizada</p>	<p>Oficina encargada de la estrategia Gobierno en Línea, Oficinas de Comunicaciones o prensa Secretarías de Planeación y Gobierno.</p>																		<p>En la página Web de la Alcaldía se cuenta con sitios específicos de trámites publicados; tales como los trámites para Organismos Comunales - Juntas de Acción Comunal, en la dirección: https://www.valledelguamuez-putumayo.gov.co/Transparencia/Paginas/Transparencia-y-Acceso-a-la-Informacion-Publica-.aspx y todos los trámites se pueden consultar en la página.</p>	

<p>4 Realizar jornadas de sensibilización de la política Antitramites a los servidores públicos de la Alcaldía de Valle del Guamuez, verificando el cumplimiento del Decreto 019 del 2012.</p>	<p>Servidores de la Alcaldía de Valle del Guamuez sensibilizados en la Política Antitramites.</p>	<p>Oficina Jurídica, Secretaria de Planeación.</p>		<p>Durante el primer cuatrimestre de 2023, no se han llevado a cabo capacitaciones sobre la Ley Antitramite por parte de la entidad o del Departamento Administrativo de la Función Publica DAFP, se espera gestionar de manera urgente y se enfatiza que de no hacerlo, se estaria violando la norma citada e incurriendo en posibles sanciones administrativas y fiscales, afectando el desempeño institucional de la entidad. Se coordinará en conjunto con la ESAP, una capacitación al personal. Se debera gestionar por parte de la alta direccion y definir en el plan de capacitaciones la fecha y el responsable para el cumplimiento de esta meta.</p>
--	---	--	--	--

FIRMAS: Responsables componentes.

 CESAR AUGUSTO RODRIGUEZ SECRETARIO DE PLANEACION	 EVER CALDERON QUIROS OFICINA DE CONTROL INTERNO	 JHON WILMER ROSERO HERNANDEZ ALCALDE MUNICIPAL	 JAIRO FAVIAN ROSERO VANEJO ASESOR DE DESPACHO
 LIZETH YELINE BURBANO SECRETARIA DE GOBIERNO	 MARITZA JINETH IBARRA TIRADO JEFE OFICINA JURIDICA		

Dirección: Calle 7 No. 5-20 Palacio Municipal - La Hormiga, Valle del Guamuez (Putumayo)
 Teléfonos: (57-8)4282006 (57-8)4282059 (57-8)4287178 (57-8)4282332
 Correo Electrónico: alcaldia@valledelguamuez-putumayo.gov.co
 Página Web: www.valledelguamuez-putumayo.gov.co



**PROGRAMAS
 DE DESARROLLO CON
 ENFOQUE TERRITORIAL**